

ISSN 1852-057X



REVISTA TEOLÓGICA

Nro. 168 | Año 50 | Mayo de 2011

Publicación anual del Seminario Concordia

Escuela Superior de Teología de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina

Fundada en 1942

PAGINA 2
SIN CONTENIDO
retiración tapa
sin impresión

ISSN 1852-057X



REVISTA TEOLÓGICA

Nro. 168 | Año 50 | Mayo de 2011

Publicación anual del Seminario Concordia

Escuela Superior de Teología de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina

Fundada en 1942

Seminario Concordia - Editorial Concordia Argentina

Diagramación, composición y armado: Pablo Ponte Bravo / pablopb@argentina.com

Tirada: 150 ejemplares

Imprimió Creativa Impresión, Río Cuarto, Córdoba

Indice

Primera parte. Ponencias y reacciones

La confesionalidad como médula de la identidad pastoral	
Prof. José A. Pfaffenzeller, Seminario Concordia	000
La confesionalidad como médula de la identidad pastoral.	
Reacción. Pastor Carlos Schumann, IELCHI	000
Perspectiva histórica del relacionamiento del luteranismo	
con sus Confesiones. Dr. Erní Walter Seibert, IELB	000
Perspectiva histórica del relacionamiento del luteranismo con sus	
Confesiones. Reacción. Pastor Edgardo Elseser, IELA	000

Segunda parte. Talleres

Confesionalidad y Liturgia	
Prof. Sergio Fritzler, Seminario Concordia	000
Confesionalidad e interpretación bíblica	
Prof. Roberto bustamante, Seminario Concordia	000
Confesionalidad y predicación	
Prof. Antonio R. Schimpf, Seminario Concordia	000
Confesionalidad y Consejería Pastoral	
Pastor Jorge Krüger, IELA	000
Confesionalidad y catequesis	
Pastor Arturo E. Truenow, IELA	000
Bosquejo del sermón de apertura de la Conferencia Nacional	
de Pastores. Pastor Carlos Nagel, IELA	000

Perspectiva histórica del relacionamiento del luteranismo con sus Confesiones.

Reacción

Escrito por el pastor Edgardo Elseser, IELA

Objetivo.

Exponer las relaciones que tuvo históricamente la iglesia luterana con sus confesiones y los aportes para la iglesia contemporánea.

Introducción.

Tengo el honor de reaccionar ante la ponencia del Dr. Erní Seibert. Agradezco a Dios por esta oportunidad. Tuve el privilegio de conocerlo cuando fue director del Seminario de San Pablo en ocasión de cursos del CITIM y Simposios organizados allí.

La ponencia recorre de manera general la relación del luteranismo con sus confesiones. Observo que el cambio de la palabra inicial "Recorrido" por "Perspectiva" determinó el camino general de la ponencia relegando lo específico.

La ponencia transita por interesantes perspectivas que proveen materia prima valiosa para la reflexión.

Destaco la posición presentada en la introducción donde se señala que las confesiones surgen en un contexto determinado para responder a las necesidades específicas del ser hu-

mano. Esta respuesta se transforma en la columna vertebral de las Confesiones Luteranas. Lo que creemos, enseñamos y confesamos. Esto nos proporciona un valioso aporte de aplicación al presente. ¿Qué lugar ocupan las necesidades del ser humano hoy? ¿Logramos identificar estas necesidades? ¿Ante las necesidades del ser humano hoy, las Confesiones luteranas pierden su validez? ¿Las Confesiones luteranas aportan sólo un valor histórico para el contexto del siglo XXI?

El significado y valor de las Confesiones Luteranas determinan el tipo de suscripción.

La relación de las Iglesias Luteranas con las Confesiones Luteranas determinó su identidad. Sobre este eje se desarrolla esta ponencia.

"¿Qué significa suscribir a las Confesiones Luteranas? En otras palabras ¿Qué significa ser luterano hoy?"

"Su importancia tiene que ver no solo con la historia, sino principalmente con la fe y salvación eterna". Encuentro en este planteo los dos planos que nos permitirán abordar la ponencia. El plano histórico y el plano espiritual. ¿Quién ocupa la escena en cada plano?

¿Quién desarrolla las acciones en cada plano?

Capítulo 1. Presentación del problema.

La acción de confesar es parte de la fe cristiana. De manera sintética es descrita esta acción en la Iglesia primitiva. Esta acción es reflejada en los Credos y utilizada para distinguir la fe verdadera de la fe falsa.

Es interesante la cuestión que levanta el autor: “¿Ser luterano es diferente a ser cristiano? ¿Lo que los luteranos enseñan no es lo mismo que las Escrituras enseñan? ¿Tenemos algo más que guardar que los primitivos cristianos tenían?”

“En esta primera cuestión estamos considerando que la fe cristiana es una y que la Iglesia es fundamentalmente una, por lo tanto una sola fe, un solo cuerpo”.

A este interrogante “¿Puede haber una sola fe y un solo cuerpo de Cristo y haber diferentes visiones y perspectivas de esta fe y cuerpo?”, planteo: ¿Esto no abre la puerta a la libertad teológica? ¿Cuál es el origen de esa unidad de fe y cuerpo? Partiendo del énfasis ecuménico de las Confesiones ¿no empuja a una unidad externa a partir de los “confesores” y no a partir de Jesucristo?

Ante esta afirmación: “Las Confesiones luteranas serían un referencial extremadamente importante para la fe cristiana, más con circunscripción histórica”, es correcto que las Confesiones surgen en un contexto histórico. ¿Qué significa la circunscripción histórica? ¿Plantea una desvalorización de las Confesio-

nes o la necesidad de conocer el contexto histórico para interpretar con precisión el valor de las mismas?

La circunscripción histórica determina una forma de suscripción de las Confesiones diferente a nuestro postulado, plantea un reduccionismo, oscureciendo el plano espiritual de la vida y salvación. Una mirada histórica de las Confesiones nos lleva a un plano meramente humano.

¿Se puede renunciar a las Confesiones sin renunciar a las Sagradas Escrituras? ¿Se puede desvalorizar las Confesiones sin desvalorizar a las Sagradas Escrituras?

Capítulo 2. Lo que las Confesiones dicen sobre su confesión de fe.

Es valioso cómo el autor destaca el fundamento y la conexión de Las Confesiones Luteranas con las Sagradas Escrituras. Señala cómo las mismas responden a situaciones específicas: contexto de ignorancia del pueblo, doctrinas falsas y controversias entre luteranos.

La doctrina de las Confesiones “está basada firmemente en las Sagradas Escrituras”. En las Confesiones se aboga en forma enfática por la Sola Scriptura.

La Sagrada Biblia es mantenida como “la única regla y norma según la cual deben valorarse y juzgarse todas las doctrinas, juntamente con quienes las enseñan”.

La identidad luterana tiene como punto de referencia las Sagradas Escrituras, los Credos Ecuménicos, la tradición histórica de la fe con

la cual ella se identifica. También se destacan las marcas: que son la Palabra de Dios y los sacramentos.

Si las Confesiones Luteranas están ancladas en las Sagradas Escrituras ¿Dónde radica la dificultad para que el ser humano conozca a Jesucristo?

¿Se aplican las Confesiones de manera legalista o como doctrina muerta? ¿Se aplican las Confesiones Luteranas sin interpretar las necesidades del pueblo de Dios y del ser humano?

Las Confesiones conforme a la enseñanza bíblica deben ser conocidas, creídas y vividas por los que se dicen cristianos.

Es en el plano histórico que se desarrolla la acción de Dios en el ser humano. En el plano histórico se sucede simultáneamente el plano espiritual.

La identidad luterana a la luz de las Confesiones Luteranas.

El autor aborda una interesante dimensión al presentar al luteranismo en su inicio con un rol y responsabilidad de ser la propia representación auténtica de la fe cristiana, el lector fundamental de las Sagradas Escrituras, los Credos y de la tradición cristiana.

¿Por dónde pasa la identidad luterana? ¿Ha perdido el luteranismo su identidad? ¿Qué lleva a sumar ingredientes foráneos a su identidad?

¿Puede el luteranismo retomar su rol original de representación auténtica de la fe cristiana? ¿Sobre qué base? ¿Es posible hacerlo sin las Confesiones Luteranas? Para nosotros como Lu-

teranos del Siglo XXI ¿Por dónde pasa nuestra identidad? ¿Es posible aceptar ser, simplemente un segmento de la fe cristiana, sin dejar de ser fieles a las Sagradas Escrituras?

¿La identidad luterana, está directamente ligada al tipo de suscripción de las Confesiones Luteranas?

El autor nos da pistas sobre la identidad luterana. Queda más clara la distorsión de la identidad luterana. ¿Las Confesiones luteranas son la causa de la distorsión de la identidad luterana? ¿La distorsión se produce cuando el confesor (creyente o Iglesia) se desconecta de las Confesiones Luteranas? ¿Cuál es el resultado? ¿La distorsión se produce cuando el confesor (creyente o Iglesia) se desconecta con el ser humano? ¿Cuál es el resultado?

Cuando el luteranismo pierde su identidad, nuevamente sobreviene la oscuridad sobre el evangelio. Allí se pierde la noción de lo que es esencial y lo secundario, y adquieren importancia las formas como últimos vestigios de una identidad perdida. Allí estamos ante la presencia de la máscara del luteranismo. ¿Qué estamos confesando? Es allí donde el luteranismo se transforma en una simple religión y una expresión más de las múltiples expresiones religiosas. Es allí donde Jesucristo ha perdido la centralidad. Y las Confesiones Luteranas desconectadas de Dios y el ser humano se transforman en un fin en sí mismas. Estos pueden ser los rostros deformes del luteranismo

La identidad luterana debe mostrar el rostro de Jesucristo, quien debe encamarse en el cre-

yente y en su Iglesia. Por lo tanto podemos afirmar que ser luterano es ser cristiano.

¿Cuál de los grupos luteranos presenta una imagen fiel y sin desfiguración alguna de lo que es genuinamente luterano: La Federación Mundial Luterana, el Concilio Luterano Internacional, LCMS, las iglesias nacionales escandinavas, IELA, IELB, IELCHI, IELPA, IELU, ICEL? ¿Es posible ver nítidamente el rostro de Jesucristo en estas Iglesias, Federaciones o Concilios?

¿Es posible ver nítidamente el rostro de Jesucristo reflejado en mi vida?

¿Qué confesamos? Cuando suscribimos las Confesiones Luteranas ¿Qué estamos suscribiendo?

Se coloca en escena la relación de las Confesiones Luteranas con el Confesor. De acuerdo a esta relación surge la identidad luterana-cristiana.

Capítulo 3. Una visión histórica del tema hasta los días de hoy.

En el siglo pasado dos movimientos confrontaron y trajeron nuevos aspectos sobre la cuestión de la identidad luterana: El movimiento ecuménico y el movimiento misional. Uno externo y el otro interno. Los movimientos no lo podemos detener pero sí necesitamos estar seguros de lo que creemos, enseñamos y confesamos. Somos llamados a confesar, esto nos coloca en el escenario del mundo en contacto con el ser humano.

Cada vez que confesamos seremos confrontados interna y externamente.

La acción de confesar está incluida dentro de la misión que Dios nos encomendó. La misión confronta nuestra fe. Cada vez que confesamos Dios nos confronta con su obra salvadora en nuestra vida y su acción universal en favor de todas las personas.

Iglesia en misión es confrontada siempre con su fe, con su identidad y produce la depuración de los ingredientes secundarios de la fe e identidad y reafirma los esenciales.

La misión nos confronta con el ser humano y su realidad sin esperanza. Es allí donde las Confesiones arrojan luz al pecador por medio de la misericordia de Dios.

¿Qué sucede cuando la Iglesia deja de confesar? ¿Qué sucede cuando el creyente deja de confesar?

Capítulo 4. Lo que suscribimos y lo que no suscribimos.

Destaco los argumentos presentados, pero reafirmo que los mismos deben ser suscriptos de manera Quia y no Quatenus porque:

Las Confesiones están orientadas hacia Cristo, hacia la justificación por gracia, por los méritos de Cristo, mediante la fe, o hacia la doctrina del Evangelio. La clave para la correcta comprensión de las Escrituras es el reconocimiento de que toda la Escritura está dividida en Ley y Evangelio, de que estos dos deben ser distinguidos cuidadosamente, y de que el Evangelio debe tener la primacía como el mensaje de las Escrituras en su sentido final y decisivo (cf. Ap. IV en varios lugares).

El propósito y función central de las Confesiones Luteranas son: apartar a los hombres de sí mismos y dirigirlos a las Escrituras predicadas y enseñadas en la iglesia, de manera tal que encuentren allí a Dios que tiene piedad de nosotros por los méritos de Cristo, y para que por Su Espíritu sean conducidos a vivir gracias a él, y así vivir con él eternamente.

Cristo es el centro de toda teología. Su Evangelio determina la doctrina del hombre y del pecado, porque “Cristo nos fue dado para llevarse tanto el pecado como el castigo, y para que destruyese el poder del diablo, del pecado y de la muerte; por tanto no podemos conocer sus bendiciones a menos que reconozcamos nuestro mal” (Ap. II, 50).

Haremos justicia al problema de nuestra aceptación de las Confesiones sólo si las tomamos tales como suenan, de manera que sea compatible con su propósito y función.

Las Confesiones Luteranas son, ante todo, confesiones de pecado en que los confesores, plenamente conscientes de su pecaminosidad, se humillan ante Dios en sincero arrepentimiento y en reconocimiento de su total impotencia ante la faz del Altísimo.

En segundo lugar, son confesiones de fe, como expresión de confianza plena en el misericordioso perdón de Dios en Cristo Jesús.

En tercer lugar, son confesiones de alabanza, una doxología franca y espontánea y sin reservas que el pecador perdonado dirige a su Dios misericordioso. Todo género de confesión debe ser considerado como un don del Espíritu

Santo, quien produce tanto el sincero arrepentimiento y la fe, como también la gracia de confesar a Cristo, pues Él es el que “llama, congrega, ilumina y santifica”.

Al dar expresión verbal a sus convicciones, los confesores estuvieron dispuestos a encarar al mundo y cargar con las consecuencias de su posición, a llevar la cruz, a sufrir burlas, discriminación, persecución, pérdida de prestigio y bienes, y hasta pérdida de la vida misma. Mediante la profesión pública de fe, ellos aspiraban a compartir sus convicciones evangélicas con sus contemporáneos y con las generaciones venideras. Mediante su actividad confesional ellos deseaban nada menos que ser instrumentos en la edificación, extensión y preservación de la iglesia del Señor Jesucristo. La reiterada fórmula “creemos, enseñamos y confesamos” significa que los esforzados confesores de Augsburgo, Esmalcalda, Turgau, Maulbrenn y Bergen tenían el propósito de presentar una declaración humilde, pero franca, de convicciones sostenidas con firmeza, a los efectos de comunicar a otros el contenido de esa fe y sin duda alguna, la serena comprensión de estas incumbencias.

Las Confesiones insisten explícitamente en ser bíblicas, evangélicas, ecuménicas, escatológicas, prácticas, de concierne ética, y de validez permanente.

A cada artículo y cada doctrina debemos examinarlos en cuanto a su biblicidad y relación con el Evangelio. En conexión con esto, los problemas suscitados por la historia, la terminología, la lógica, etcétera, han de ser consi-

derados en su justa proporción, y no se ha de permitir que se oscurezcan la gloria de las realidades eternas.

Suscripción de las Confesiones luteranas es, en primer término, una cuestión de actitudes, de arrepentimiento y fe, de humildad y alabanza, de lealtad y valentía. Donde prevalecen tales actitudes, la significación de nuestra suscripción se manifestará en una sincera disposición para “creer, enseñar y confesar” en palabras y obras. De esta manera seremos preservados, mediante la gracia de Dios, tanto del legalismo como de la laxitud.

Nosotros creemos en Jesucristo porque el Espíritu Santo lo trajo hacia nosotros en y mediante las Escrituras; y aceptamos las Escrituras porque rendimos obediencia de fe a nuestro Señor. Al evaluar el punto de vista de nuestra fidelidad a las Confesiones hemos de entender, de una manera profundamente espiritual, con el postulado escritural de las Confesiones. (Que implica el firmar confesiones escritas, Bouman, Herbert J. A.).

Tener claro cuál es el tipo de suscripción correcta no es garantía de fidelidad a las Sagradas Escrituras.

Al evaluar nuestro tipo de suscripción a las Confesiones Luteranas estamos evaluando nuestra fidelidad a las Sagradas Escrituras y a la precisa comprensión de la salvación revelada en la misma.

¿Qué tipo de suscripción realizo? ¿Qué tipo de suscripción refleja mi vida, mi pastorado, mi congregación? No puedo suscribir las Confesiones

Luteranas sin luchar incesantemente por ajustar a ella mi vida.

¿Qué valor tienen las Confesiones Luteranas para los pastores? ¿Cuál es el valor para nuestras Congregaciones?

¿Soy conciente como pastor del compromiso y responsabilidad que asumo al suscribir las Confesiones Luteranas? ¿Soy conciente de la dimensión espiritual en la que Dios me llama a servir?

Al suscribir las Confesiones asumo el rol de siervo, comprometido con su misión.

Los autores de la Fórmula de la Concordia concluyen así su presentación:

Ahora pues, en la presencia de Dios y ante la cristiandad, presente y futura, deseamos dar testimonio de que la declaración aquí publicada respecto de todos los puntos en controversia antes mencionados y explicados, y no otra, es nuestra doctrina, fe y confesión. En esta confesión, mediante la gracia de Dios, compareceremos ante el tribunal de Cristo con corazones intrépidos y rendiremos cuenta de ella. Nada hablaremos o escribiremos en contra de ella, ni privada ni públicamente, sino que por la gracia de Dios pensamos permanecer en ella. Por lo tanto, tras madura reflexión, en el temor de Dios y con invocación de su santo Nombre, firmamos de nuestro propio puño y letra. (Decl. Sól. XII, 40).

Capítulo 5. Desafíos en el confesar la fe.

El autor describe de manera general y muy precisa los escenarios religiosos de los

siglos XVI y XXI.

- Escenario complejo – necesidad permanente del ser humano

¿Cuáles son los cambios espirituales en el ser humano sufridos a lo largo de la historia de la humanidad hasta la actualidad? Los escenarios sociales van cambiando. Pero la necesidad de Dios del ser humano es permanente. Queda oculta en sus múltiples formas.

Por lo tanto es necesario partir de lo inamovible: que el ser humano es pecador por naturaleza. Que es incapaz de obtener la salvación por sus propios méritos. Que sólo en Jesucristo hay perdón de pecados, vida y salvación.

Al ser humano pecador, sin esperanza, sin Cristo somos impulsados por el mismo Evangelio a confesar lo que conocemos, creemos y confesamos.

¿Qué significa ser luterano (cristiano) confesional delante de esta realidad?

- Confesar.

Confesar no es repetir doctrina sino dar testimonio de la obra de Dios en nosotros. Confesar nos lleva al encuentro del ser humano cualquiera sea su condición y situación (Salvación Universal). Confesar nos lleva a compartir lo que vivimos. Nos lleva a asumir la misma actitud, sentir y visión de Jesucristo de ir al encuentro del ser humano con compasión y esperanza. Confesar es reflejar el ros-

tro de Jesucristo.

Es necesario también observar y evaluar en el desafío actual el rol y características del confesor. De allí que adquiere relevancia el tipo de suscripción que define la fidelidad a las Sagradas Escrituras.

- Rol y desafío del luteranismo. Confesiones Luteranas.

Traigo esta pregunta del autor como desafío “¿Debe el luteranismo en el presente asumir su rol y responsabilidad de ser la representación auténtica de la fe cristiana y lector fundamental de las Sagradas Escrituras, los Credos y de la tradición cristiana y el diálogo con la historia?”

¿Pueden las Confesiones Luteranas transformar al luteranismo en el lector fundamental de las Sagradas Escrituras?

¿Pueden las Confesiones Luteranas transformar al luteranismo en la representación auténtica de la fe cristiana?

Las Confesiones Luteranas desconectadas del plano espiritual quedan reducidas a simples escritos con circunscripción histórica. Sólo desde el plano espiritual revisten ese carácter permanente. Las Confesiones Luteranas se transforman en el elemento rector que ilumina la escena del ser humano con la luz del Evangelio de Jesucristo. Las Confesiones Luteranas asumen el rol instrumental permanente iluminando el diálogo de Dios con el ser humano en su cultura y sociedad.

